

# OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANARIO FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO  
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

[opinar.uy](http://opinar.uy)

EDICION | 663

Lunes 14 de noviembre de 2022

ODS y la transformación educativa. Claudio Rama



Quando  
el debate  
no es la «historia»  
sino la libertad  
para informarse

## LOS RELATORES DE LA HISTORIA DISFRAZADA

escribe César García Acosta

**Evitar otro bochorno.** Leonardo Guzmán

No habrá  
**turismo Cannábico**  
Crónicas Parlamentarias

Colorados y candidaturas  
**apurarse lentamente**  
Daniel Manduré





## contenidos

- 2  
Los relatores de historias disfrazadas  
**César García Acosta**
- 3  
Los ODS de NNUU  
y la transformación educativa  
**Claudio Rama**
- 4  
El caso «Soca» y sus derivaciones  
**Jorge Nelson Chagas**
- 5  
Guerra de trincheras  
**Ricardo J. Lombardo**
- 5  
Evitar otro bochorno  
**Leonardo Guzman**
- 6  
Netanyahu y el regreso  
**Lorenzo Aguirre**
- 7  
Batllismo: el largo camino  
hacia una postura casi testimonial  
**Miguel Lagrotta**
- 8  
La esperanza celeste  
**Daniel Manduré**
- 8  
El Partido Colorado y las  
candidaturas  
**Daniel Manduré**
- 9  
El virus de la antipolítica  
**Gustavo Toledo**
- 9  
Un país que apuesta al porvenir  
**Luis Hierro López**
- 10  
Compromiso profesional  
**Alvaro Vero**
- 10  
Adversarios no enemigos  
**Fátima Barrutta**
- 11  
La mente, las drogas y la cárcel  
**Zósimo Nogueira**
- 12  
No habrá turismo cannábico  
**Crónicas Parlamentarias**



**Redactor Responsable**  
TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601  
**Teléfono:** 099.686125  
**Registro MEC** N° 2169/07,  
Tomo VI, fs. 388, Registro de  
Ley de Imprentas.  
**Web:** opinar.uv  
**Contactos:**  
cesargarciacosta@gmail.com

Cuando el debate no es la «historia»  
sino la libertad para acceder a la información

## Los relatores de la historia disfrazada

La izquierda intelectual defendió a ultranza los relatos contruidos para convencer, por ejemplo, que todo lo acontecido hasta 1985 era consecuencia del terrorismo de Estado, cuando en realidad la estratificación de «golpe» como sinónimo de «dictadura» y «terrorismo», sólo puede entenderse por la ausencia del Estado y jamás por su presencia. La importada «teoría de los dos demonios», como esquema adoctrinador, se empeñó en la dualidad imaginaria tan fácilmente decodificable por las masas, de que siempre hay buenos y malos, sabiéndose de antemano quiénes son los capaces para elegir, aceptar, rechazar, liberar o censurar, sea a acciones como a personas. Esto fue un «combo» perfecto para el fomento de una suma de estereotipos que calzaron muy bien en la antipolítica cultural latinoamericana. En este contexto de víctimas y victimarios Carlos Demasi —autoproclamado inmaculado historiador— por sentirse él sí un profesional objetivo, en señal de queja por ver excluida su obra de las recomendaciones de lectura que hizo la Anep a los docentes, la emprende con calificativos de desprecio hacia quienes por no ser de la izquierda intelectual, miran los hechos con una perspectiva diferente. Demasi, y hasta el propio Benjamín Nahum (referencia constante de la historia uruguaya), se presentan en sociedad como escenificadores de una historia que pretende contraponerse a miradas que sean las suyas, cuando por dignidad profesional deberían llamarse a silencio y reconocer que, un relato no es más que una versión de los hechos, al que la diversidad de contenidos le hace bien.

Parafraseando a George Orwell, en su novela «1984», lo de Demasi encuadra en el concepto de que «... al hablar de una sociedad en la que se adultera la historia de acuerdo a la conveniencia del partido único gobernante», como sucedió durante los 15 años de gobiernos frenteamplistas, inevitablemente «las tiranías intentan hacer imposible entender el mundo real y buscan sustituirlo con fantasmas y mentiras». Ese tiempo de la izquierda privilegiada gobernando llegó a su final: por eso, el sonido de los cambios hace mucho bien, porque siempre es mejor ante una sola idea, muchas ideas, al igual que —ante un libro— lo mejor es una biblioteca.

Siguiendo esta lógica la Anep elaboró más de 100 programas de estudio nuevos —incluyendo aquellos asociados a talleres optativos— los que ya vienen siendo considerados por los docentes rumbo a 2023.

En dos casos de cien, hubo modificaciones entre la propuesta original del equipo técnico que trabajó los programas, y lo que llegó a los

profesores tras la revisión de los consejeros del Codicen: esos casos fueron los programas de Historia Contemporánea y de Educación para la Ciudadanía.

Este cambio caracterial ocurrió cuando se constataron visiones sesgadas de varios autores sugeridos para abordar temáticas tales como la dictadura cívico militar (1973-1985). Por un lado, dejó de recomendarse al historiador Carlos Demasi del programa de Historia (incluyendo sus libros de referencia sobre historia comparada en



**César GARCÍA ACOSTA**  
Editor de **OPINAR**  
Técnico en Comunicación Social



los años previos al golpe de Estado) ofreciendo en su lugar el libro *La Agonía de una Democracia* de Julio María Sanguinetti.

Jamás agregar una nueva visión habría sido una necesidad, si quienes debieron haberlo hecho no hubiesen censura las visiones de la historia. Alcanza con leer en la prensa al secretario general del sindicato de profesores, el profesor de Historia Emiliano Mandacén, quien criticó la incorporación de Sanguinetti con su obra a los círculos de la historia, por ir «contra la laicidad» porque según él «no incorpora miradas de historiadores, sino a un protagonista que hace política». En esa línea, explicó a *El Observador* que «hay un intento de instalar como verdad válida la teoría de los dos demonios (en que se entiende que la dictadura es una consecuencia directa de la lucha contra el movimiento tupamaro) cuyo principal exponente es el expresidente Sanguinetti».

Sin embargo, *La Agonía de la Democracia* como libro, al decir de

Sanguinetti, «fue escrito con intención de verdad». Afirmó que «más allá» de que «pueda reflejar» su «pensamiento democrático y liberal personal», se trata de un «relato lo más objetivo posible de los hechos».

Y señaló que hay dos hechos «incuestionables»: los tupamaros «se levantaron en armas contra un gobierno democrático» y, a la vez, «el golpe de Estado ocurrió cuando los tupamaros ya estaban presos». Pero, insistió, «en los últimos años se ha tergiversado y se ha querido instalar un relato excluyente de parte de los hechos objetivos (en referencia al rol de la guerrilla)».

Entre los autores que integran la bibliografía del programa de Historia Contemporánea hay algunos que, pese a cambios de administraciones, se mantienen firmes: José Pedro Barrán y Benjamín Nahum.

En diálogo en *El Observador* Nahum dijo que «es peligroso que entre Sanguinetti en una bibliografía de estudios liceales, porque la realidad histórica debería escapar a las miradas partidistas». Para él «la narración histórica debería hacerse despojada lo más posible de los colores, porque, de lo contrario, se es deshonesto con los estudiantes».

Sin embargo, para el período de estudio 1955-1985, que incluye la última dictadura que vivió el país, la Anep hizo cambios conceptuales y terminológicos por la forma en que se habían concebido los planes docentes: el programa remitido por la comisión incluía cuatro contenidos específicos. Uno de ellos era nombrado como «El fracaso del Modelo ISI [industrialización por sustitución de importaciones]: estancamiento y retroceso económico», que fue renombrado como «Problemas y limitantes del Modelo ISI: evolución económica». El segundo contenido modificado fue «El lugar de Uruguay en la Guerra Fría latinoamericana: el debilitamiento de la democracia y el avance del autoritarismo», el cual fue cambiado por «Uruguay en el marco de la Guerra Fría y latinoamericana: amenazas a la democracia y debilitamiento de las instituciones republicanas, radicalización política, guerrilla y polarización social». Otro de los cambios de forma fue la calificación de «La dictadura cívico-militar y el avasallamiento de los DDHH», por el que pasó a llamarse «La dictadura cívico-militar y el avasallamiento de las instituciones y los derechos civiles y políticos.»

Como se ve este no es un debate por los libros sino por el relato.





**Claudio RAMA**

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)  
Fue Director del Instituto del Libro,  
Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

# Los ODS de NNUU y la transformación educativa

Luego de desarrollar tres décadas de Planes de Desarrollo con bajo impacto e incidencia global, las Naciones Unidas realizaron un análisis y reflexión sobre las debilidades en la instrumentación de dichos planes que mostraron una amplia dispersión de muchos de sus organismos, falta de articulación entre sus planes, alto nivel de autarquía entre las agencias y un bajo nivel de impactos. Ello contribuyó a un nuevo marco de acción integral y articulado, más focalizado, sistémico y transversal para todos sus organismos y unidades, así como para los países. En ese contexto, de cara a los años 2000, aprobaron un conjunto estructurado de metas llamadas Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) que pretendieron unificar el accionar de los países a escala global e impulsar la focalización del accionar de la comunidad global. El eje fue introducir un conjunto de objetivos básicos a escala global, y especialmente para los países de menor desarrollo, centrado en el establecimiento de un universalismo básico y con ello contribuir a superar las fuertes desigualdades e inequidades económicas y sociales incrementadas desde el inicio de la nueva economía global. Estos objetivos al tiempo se vinculan a una mayor injerencia y centralización en la Secretaría de las NNUU del trabajo de la organización y a una estrategia común transversal a escala global, buscando superar la división países y la proliferación de organismos autónomos con sus propias Conferencias Generales en su gobernanza. El nuevo escenario de objetivos propende a un accionar más unificado en un conjunto de instrumentos y organismos dependientes de la Secretaría General. En tal sentido, los ODM fueron son parte de una reestructura global del sistema de Naciones Unidas que se había expandido con escasa coherencia y objetivos comunes, y que se conformaba como una monstruo de mil cabezas y altamente ineficaz. En esta línea se ha continuado, y posteriormente, en el 2015, se aprobó un nuevo marco de acción dado por los Objetivos de Desarrollo Sustentables (2014-2030), que impulsaba un concepto adicional orientado a un desarrollo en equilibrio con la sustentabilidad ecológica y social. Las nuevas estrategias-ODM (2000-2014) y ODS (2015-2030)- se basan en introducir un enfoque integral para todas las agencias y países, centrado en el objetivo de alcanzar metas de un universalismo básico y

articulado en 17 grandes áreas sociales. En el ámbito de la educación, los ODS reafirman el rol de la UNICEF por su atención en la infancia y pierde fuerza la UNESCO por su dispersión de objetivos y autonomía. Pero más allá de estas miradas institucionales, estos objetivos se articulan a la conformación

generales. Sin embargo, el ser un continente altamente desigual, se caracteriza por altas desigualdades y asimetrías en el logro de las diversas metas. En tal sentido, no sólo se requiere alcanzar muchas de las metas en algunos países pobres con retrasos educativos, sino para vastas regiones, grupos sociales, grupos vulnerables

oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El eje de ellos está centrado en el impulso a la enseñanza primaria y secundaria, gratuita, equitativa y de calidad con resultados de aprendizaje pertinentes, a la generalización del preescolar, al acceso igualitario a la educación superior, en aumentar las competencias estudiantiles para garantizar el empleo, en eliminar las disparidades de género y facilitar el ingreso igualitario a todas las personas con vulnerabilidad, a una alfabetización con nociones de aritmética, con los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo, con suficientes instalaciones educativas, becas y docentes calificados.

Algunos de los ODS en Uruguay se cumplen, pero en muchos de ellos hay carencias. El país, a pesar de estar en muchos de los otros objetivos en niveles superiores, sin embargo, muestra enormes debilidades en varios de los objetivos educativos, tales como las falencias de las competencias de los estudiantes o los niveles de la formación docente. Ambas son ejes de políticas de la transformación educativa en curso, – reforma curricular y reforma de la formación docente- que claramente se alinean a los Objetivos de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas. No hay que confundir en este escenario que alcanzar estos objetivos curriculares y de la formación docente implica un núcleo de tensiones y conflictos asociado al establecimiento de exigencias, creación de nuevas evaluaciones, cambios de condiciones laborales, establecimiento de planes y metas, que crean resistencias que dificultan y enlentecen las transformaciones educativas. Pero se debe reafirmar el paso. Estos son objetivos globales y de las Naciones Unidas que todos los gobiernos nacionales han aceptado. En tal sentido, la transformación educativa en curso es más que un objetivo nacional sino global, dado que la calidad de la formación de los docentes y su profesionalización es una variable fundamental de los aprendizajes de los estudiantes. (El presente artículo se basa en la conferencia que dicté en la Universidad Arturo Prat la semana pasada, dedicada a evaluar el cumplimiento de los ODS4 en la región).



de un sistema educativo global que a través de convergencias y divergencias, requiere el establecimiento de un conjunto de servicios y estándares básicos. La creación de mercados mundiales de bienes y servicios, de trabajo y del conocimiento, así como de demandas sociales de derechos, está impulsando al tiempo la conformación de un sistema educativo global, que más allá de la enorme división internacional del trabajo intelectual, impone la existencia tanto de estándares comunes de producción educativa como de mínimos de funcionamiento y de logros educativos. El concepto central es un universalismo básico y mínimos comunes del accionar del Estado y de objetivos y metas nacionales como eje de las estrategias globales de las NNUU. En este escenario, América Latina ocupa un rol intermedio en los indicadores educativos y muchos de los ODS se han cumplido relativamente en términos

niveles educativos superiores, donde se constatan debilidades y donde se impone el cumplimiento de las metas básicas o mínimas. Sin embargo, más allá de estas diferencias nacionales y regionales, la región requeriría trazarse y alcanzar el logro de estándares superiores si pretende tener un rol y una inserción más activa en la división internacional del trabajo intelectual y la sociedad digital del conocimiento global. Es un doble problema: alcanzar los mínimos en todos los sectores y áreas, pero en tanto muchos objetivos mínimos son más para África y otras regiones atrasadas, en nuestra región se requeriría un universalismo, no básico ni mínimo, sino medio o incluso superior. Los objetivos básicos del desarrollo sustentable en el sector educativo, propenden a alcanzar para el 2030, el logro de 10 objetivos con miras a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover

## El caso «Soca» y sus derivaciones

**Jorge Nelson CHAGAS FAUTO**  
 Licenciado en Ciencias Políticas  
 Magister en Historia Política

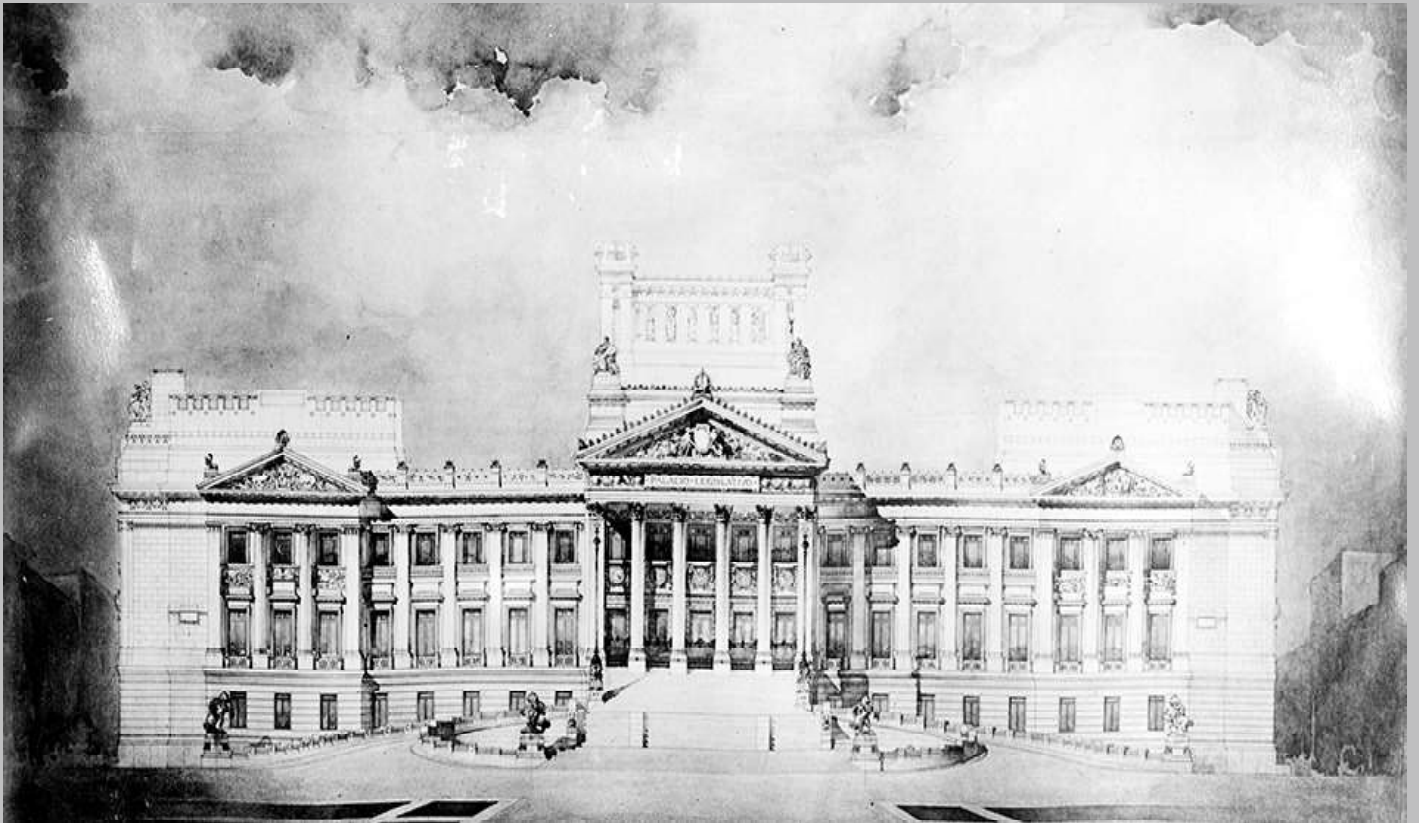


Todo comenzó a fines de febrero de 1981. Un corredor de cambios, Juan Américo Soca, que realizaba negocios de colocación de dinero con varios jefes militares y policiales, desapareció misteriosamente. ¿Exactamente qué tipo de actividades realizaba Soca? El cambista colocaba la recaudación del

y había sido amenazado de muerte. De repente, desapareció. Muy probablemente fue sometido a apremios físicos y no resistió. El hecho no pudo ser ocultado y cuando era ya un secreto a voces, el propio comandante en jefe, Luis Queirolo, ordenó una investigación. Él personalmente impulsó, entonces, la

A su vez, el general Manuel Núñez, también protestó enérgicamente y llegó a acusar al mismísimo Queirolo de beneficiarse con prebendas. Como los datos fueron muy precisos y ante la presión de sus pares, el Comandante en Jefe se vio forzado a presentar documentación de una de sus propiedades. Además, muy dolido por

y dañinos que la verdad. (Este es un punto sobre el cual volveré cuando me refiera la crisis económica de 1982) Por otro lado, los oficiales involucrados eran de la línea dura, Tenientes de Artigas, toda gente de predicamento y contrarios radicalmente a Gregorio Álvarez. De ese grupo, hasta entonces muy fuerte, solo quedaron Queirolo,



montepío de los funcionarios policiales en préstamos urgentes a alto interés que se realizaban en las salas del Casino del Parque Hotel. También se ocupaba de comprar propiedades para los militares (Fue quién compró el terreno en el balneario Solymar donde se estableció la Escuela de Policía). En pocas palabras: movía mucho dinero y con esas operaciones les hacía ganar bastante a sus amigos militares. Pero Soca perdió el dinero prestado – un dinero que provenía de las arcas del Estado – y no pudo responder por sus deudas. Ahí comenzó su tragedia. Había participado en una serie de reuniones con los militares implicados

renuncia nada menos que del ministro del Interior, Manuel J. Núñez, un general muy apreciado entre sus camaradas, del director de la Escuela de Armas y Servicios, general Alberto Ballestrino y otros oficiales con cargos cruciales. El general Ballestrino tomó muy mal su destitución y cuando estaba reunido con sus subordinados, en la Escuela de Armas y Servicios, para explicarles lo sucedido, fueron rodeados por una tropa fuertemente armada. Obviamente el mando superior consideraba que Ballestrino podía intentar resistir. Ejercía un sólido liderazgo (basado principalmente en el «espíritu de cuerpo») y estuvo a punto de generarse un enfrentamiento. Pero, finalmente, Ballestrino calmó a su gente.

sentir que se había puesto en duda su ética y honestidad, Núñez envió una carta a todos los Jefes de Policía del país, denunciando que se le había «exigido su renuncia» y negado la constitución de un Tribunal de Honor. Los militares habían desplazado a la clase política levantando las banderas de anticorrupción. Pero, este escándalo por motivos puramente monetarios dejaba al desnudo los peligros de ejercer el poder – que tiene su propia dinámica- sin controles ni frenos. Más allá que la censura impidió que el tema fuera conocido por la opinión pública con todos sus detalles, no se pudo evitar la ola de rumores. Y los rumores – como se ha demostrado en más de una oportunidad – pueden ser más oscuros

muy debilitado en su rol de Comandante en Jefe, Iván Paulós y Hugo Medina, Mucho tiempo después, Ballestrino afirmaría que si él hubiese estado en actividad, Álvarez no hubiese sido presidente. De ese modo inesperado, entonces, Álvarez encontró extraordinariamente facilitado el camino para el acceso a la Presidencia de la República que tanto ambicionaba. La diosa fortuna parecía sonreírle en 1981 en momentos que los mandos de las Fuerzas Armadas se aprestaban a elegir al sucesor de Aparicio Méndez. Sin embargo, la historia tiene sus vericuetos y depara sorpresas, aún para los que consideran que son los hombres elegidos por el destino.



**Ricardo J. LOMBARDO**

Periodista. Escritor. Contador. Fue Diputado y presidente de Antel. Presidente Ejecutivo de la Comisión Administradora del Field Oficial (Estadio Centenario)



**Leonardo GUZMÁN**

Abogado. Periodista. Fue Ministro de Educación y Cultura. FUENTE: diario El País

## Guerra de trincheras

Quizás sea por este sistema de balotaje que se ha generalizado en las democracias occidentales, en particular en América Latina, pero la política parece llevarnos cada día más a la bipolaridad. Los electorados a menudo terminan viéndose reducidos a una opción binaria donde los buenos quedan de un lado y los malos del otro. Los lindos o los feos. La derecha o la izquierda.

Aunque al final la realidad demuestre que si quiere ser eficiente en materia de gobierno las alternativas suelen ser

Algo de eso parece estar pasando en nuestras democracias. La bipolaridad, que se hace cada vez más agresiva, termina partiendo las sociedades en dos y en cada instancia electoral las cosas se resuelven por pequeños guarismos hacia un lado o hacia el otro. El que gana se apresta a gobernar con mayorías escuálidas y el que pierde se desentiende y prepara para tomar el poder en las siguientes. La práctica tan republicana de buscar acuerdos admitiendo que el adversario



muy pocas, los contendores de cada instancia electoral extreman sus posturas y la ciudadanía queda presa a cada lado de una grieta insalvable. Los candidatos, sus asesores de imagen, sus votantes y hasta sus acciones en las redes, parecen parapetarse cada uno en su trinchera para disparar contra un enemigo con el que después, sin embargo, deberá convivir.

Las guerras de trincheras en la historia han sido sinónimo de estancamiento. El ejemplo más ilustrativo es lo que ocurrió en la primera guerra mundial. A poco de iniciadas las hostilidades en octubre de 1914, el frente occidental quedó trabado en una zona de trincheras entre Alemania y Francia. Al final del conflicto, el 11 de noviembre de 1918, los ejércitos que trataban de avanzar unos cientos de metros hacia cada lado, apenas se habían movido de su posición inicial y eso había costado la vida de 3 millones de soldados.

tiene parte de la razón, parece desterrada.

Se trata, literalmente, de una guerra de trincheras, donde cada uno sigue disparando sobre el adversario sea cual sea la circunstancia o el tema a tratar.

La política, bien entendida, es la disciplina que permite articular el disenso. O sea, encontrar los caminos para lograr los acuerdos que permitan que los países avancen y no queden enredados en marchas y contramarchas.

La idea de la guerra de trincheras es un concepto militar, lleno de intolerancia, intransigencia e irracionalidad.

Su predominio da la pauta de la ausencia de políticos de fuste, capaces de evitar que las diferencias se trasladen multiplicadas a los ciudadanos de a pie, que terminan siendo los verdaderos soldados caídos en batalla.

## Evitar otro bochorno

Varias crónicas han informado que el guardia infiel que traficaba pasaportes para rusos con falsa ciudadanía uruguayaya estaría procurando un proceso abreviado, donde se pacta la tipificación y se negocia la pena, de modo que todo calce.

En delitos que no sean homicidios especialmente agravados y cuya pena mínima no sobrepase los cuatro años



de penitenciaría, el régimen hoy vigente deja ancho espacio para acuerdos de esa clase. El artículo 273.2 del Código del Proceso Penal establece que «la aceptación de los hechos y de los antecedentes de la investigación por el imputado será considerada por el Ministerio Público al momento de solicitar la pena, pudiendo disminuir la solicitud hasta en una tercera parte de aquella aplicable al caso concreto».

El sistema procesal que instauramos desde hace 5 años hizo que el Derecho Penal, a pesar de ser el custodio mayor de la seguridad civil, no se resuelva por los mandatos de una ley sino por amenaza, pulseada y acuerdo apalabrado, que cierra las investigaciones por entendimiento de partes.

Desde que en sucesivos empujes de unanimidad sonámbula, el Parlamento fue aprobando y reformando el nuevo Código -promulgó múltiples leyes que lo remendaron antes y después de entrar en vigencia- denunciamos que estábamos importando procedimientos ajenos y desnaturalizando la tradición conceptual de nuestro Derecho Penal. Esa tradición se cimentaba en la absoluta imperatividad de la norma, vivida como obediencia al orden público. No como un tema para regatear en barandas y antesalas. Ahora, enfrentados el Presidente y el Uruguay entero a un caso singularísimo de delitos contra la Administración y la Fe Pública

nacional e internacional, la sola posibilidad de que la mecánica legal cierre este episodio atronador por un juicio abreviado confirma lo absurdo del sistema que nos hemos echado encima.

Que en una situación de este calibre pueda rebajarse la pena hasta un tercio, pueda negociarse la tipificación y pueda cerrarse la causa sin que ningún Juez dicte sentencia que raspe hasta el hueso, ofende al sentido común y patentiza un debilitamiento dramático de nuestro Derecho, que se interesa por el mal llamado conflicto litigioso penal e ignora que es constitucionalmente de orden público determinar la verdad y hacer de ella sentencia y cosa juzgada, apta para ser ventilada ante la ciudadanía.

Más allá de cómo se termine esta causa, la sola posibilidad de que este zafarrancho pueda desembocar en las aguas de borrajas de un proceso abreviado debe azuzarnos la conciencia, para reclamar que se reforme a fondo el actual proceso penal. No para retroceder al anterior, pero sí para construir nuevas normas al servicio del Derecho sustancial y de la custodia de la nación sin crímenes que queremos ser.

En el Uruguay decayeron los sentimientos normativos. Por pragmatismo, relativismo, ignorancia o pereza mental, colectivamente colocamos en penumbra nuestros deberes. A su vez, nuestro Derecho está cada vez más asediado por grupos sectoriales que claman por intereses corporativos y olvidan el interés general, el bien común y la afinidad con el prójimo universal.

Por todo eso, todos esperamos que al bochorno de los hechos lo siga el esclarecimiento más absoluto.

Sin sumarle otro bochorno, que sería cerrar este caso único de traición, en las arenas movedizas de una transa penal.

**Código del Proceso Penal 2017  
N° 19293 LIBRO II PROCESO  
DE CONOCIMIENTO  
TÍTULO II - DEL PROCESO  
ABREVIADO (\*)**

273.1 Desde la formalización y hasta el vencimiento del plazo para deducir acusación o solicitar sobreseimiento, el fiscal podrá acordar con el imputado la aplicación del proceso abreviado.



## Netanyahu y el regreso

**Lorenzo AGUIRRE**

 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
 Músico. Director de Orquesta


El ex primer ministro israelí Benjamín Netanyahu logró mayoría en las legislativas, llevándolo a conformar – quizá – el Consejo de Ministros más de derechas en los anales de la historia política de Israel, pues, sus socios, son ultraderechistas y ortodoxos, quienes a los 32 escaños al «Likud», le suman 14 del «Partido Sionista Religioso», 11 de «Shas», y 7 del «Judaísmo Unido de la Torá», llegando a un total de 64 bancas. El Presidente de Israel – cargo simbólico, protocolar, no ejecutivo -, Isaac Herzog, ha dado plazo de 42 días para que Netanyahu forme el gabinete de un gobierno que se extendería hasta el año 2026.

El entonces Primer Ministro de Israel, Naftalí Bennet (centroderecha), disolvió el Parlamento («Knéset», unicameral, sede del poder legislativo) – decisión aprobada por 92 en 120 diputados -, llamó a elecciones, y de acuerdo al «Reparto de Poderes», el que fuera Ministro de Relaciones Exteriores, Yair Lapid, ocupa en forma transitoria el Ejecutivo - hasta instalado un nuevo gobierno -, apoyado por partidos de coalición, incluyendo la formación árabe unida. Es oportuno recordar que, Yair Lapid, líder del partido «Yesh Atid» - de corte laicista y centrista, convertido en la segunda fuerza política -, estructuró una alianza única en la historia del país, donde se establecieron fracciones que apoyaban dar término a la ocupación israelí en las tierras conquistadas en 1967, hasta partidos de corriente dura, opuestos a la independencia palestina.

Regresando al «Knéset»; buscó promover la mayor cantidad de leyes - antes que llegara la medianoche del pasado 30 de junio, hora en la cual perdía poder de aprobar legislación -, y la «Ley de Colonos» siguió vigente porque al derribarse el gobierno antes de la mencionada fecha, y con una cámara disuelta, automáticamente se renovaba por otros cinco años.

En las recientes elecciones, donde se presentaron 40 partidos políticos, votaron 4.800.000 personas (70.6%), y el «Likud» («Consolidación»), cuyo líder es Benjamín Netanyahu, obtuvo el primer lugar con un 23.4%, llevándose 32 escaños.

La política de «Likud» es de no aproximación a la «Autoridad Nacional Palestina» - por su apoyo al terrorismo - y defiende la economía capitalista de libre mercado, aunque, en buena medida, ha gobernado como un partido socialdemócrata de corte europeísta, con fluctuaciones neoliberales.

En este 25º «Knéset», Benjamín Netanyahu logró mayoría - mientras los partidos árabes, y de izquierdas tuvieron grandes pérdidas – al ser apoyado especialmente por

«Sionismo Religioso», partido de extrema derecha, de Bezael Smotrich – contando entre sus ideales la anexión de los asentamientos judíos de Cisjordania, y el control político del sistema judicial -, que le brindara 14 escaños.

Netanyahu, también es defensor de la construcción de dichos establecimientos – ocupados desde la «Guerra de los seis días» (1967) - y se opone a un Estado Palestino, pensamiento que apoya gran parte de la comunidad internacional.

se convierta en un expediente integrado al rótulo «Programas Estabilizados». Una «videncia» absurda dejando sobre la mesa actitudes diplomáticas manejadas de forma edulcorada, torticolis, demasiadas «cumbres» amalgamadas con drinks, y la falta de alguna figura relevante con los pantalones bien puestos para mandar a freír pasteles a unos cuantos, y lo suficientemente lejos a otros, para que se entusiasmen y no vuelvan. Las negociaciones de paz no funcionan porque, aquí, las diferencias son muy

intranquilidad por la inestabilidad en la zona, como también la incómoda relación con Estados Unidos debido al polémico programa nuclear de Irán, cuya proyección pone cabeza abajo las «unificaciones de rigor» en un Oriente Medio – el cual pierde «la otra mitad» – donde las pautas limitrofes se tambalean, y otras, se evaporan. Benjamín Netanyahu - político enfrentado a juicio por soborno y fraude, y hombre que, para muchos, erosiona la democracia -, tiene muy claro que, los lineamientos en política



Asimismo, «Judaísmo Unido de la Torá» (integrada por los partidos ortodoxos askenazíes «Agudat Israel», y «Déguet Ha Torá»), de Moshe Gafni, aportaron 7 escaños al líder de «Likud», y «Shas», observadores de la Torá, representantes de los sefardíes ultra ortodoxos, participando en coaliciones de gobierno tanto de izquierda como de derecha, y cuyo presidente es Aryeh Deri, contribuyó con 11 escaños, haciendo que, finalmente, Netanyahu sumara 64 bancas, sobrepasando las 61 necesarias para gozar de control parlamentario.

### Netanyahu, y el asunto israelí

Para Benjamín Netanyahu, el «Asunto Israelí» sigue vigente, siendo parte vital del espíritu de su país, pero, fue tomado por Naciones Unidas – según «Informe»- como una problemática de relaciones con el «entorno del Estado Islámico, e Irán», y espera en un tiempo no muy prolongado que dicha situación

grandes y comprometidas, buscando una postura para un conflicto de nacionalidades cuando en realidad se debería encontrar una vía mediando de otra manera, pues, gran parte se mueve por coordenadas religiosas.

A decir verdad, los valores son opuestos, y cuando llegamos a este punto también encontramos que, en el «barrio», la postura de algunos vecinos no pasa por el respeto de derechos, sino tiene como objetivo la instalación de otros pensamientos, y como botón de prueba alcanza con mencionar las pasiones fundamentalistas, y feudales. Si hacemos una mirada sobre realidades – no «premoniciones» -, «la cuestión Israel, Estado Islámico, Irán», tiene entrelazado aspectos que, guste, o no, navegan alejados del espíritu supuestamente real, y el perfil religioso fluctúa, aflorando entonces negociaciones económicas a gran escala.

Por supuesto no debemos olvidar que, más allá de polarizaciones, existe

internacional, como asimismo el trato a conflictos en Medio Oriente, son en buena medida bastante diferentes a los llevados hace cuatro años.

Desde hace tiempo, se ha enlentecido el abordaje a fondo del «Expediente Damasco», la «Organización del Tratado del Atlántico Norte» guardó silencio sepulcral, y la «Organización de Naciones Unidas» recibió con incomodidad el tema urticante, haciendo un llamando a sus miembros para llevar adelante reuniones de «carácter delicado», a efectos de tratar el engendro y aguantar en sus botas, la arena pesada.

El conflicto en Medio Oriente es sin lugar a dudas un polvorín que estalla por varios lados, y no desaparecerá por más que centros de información internacional sean reservados en sus titulares respecto a que, hace más de un siglo, judíos y árabes están luchando por el dominio entre el río Jordán, y el Mar Mediterráneo.



**Miguel LAGROTTA**  
Profesor de Historia

## Batllismo: el largo camino hacia una postura casi testimonial



El 1ro. De marzo de 1919 el Dr. Baltasar Brum asume la Presidencia de la República. Es la primera experiencia con la nueva constitución. Que tenía la particularidad de dividir en dos ramas las funciones del Poder Ejecutivo. Paralelamente José Batlle y Ordóñez ha reconstruido fuertemente al partido y organizándolo con marcado perfil batllista y trabaja en el Programa de Principios del del Partido Colorado con la Convención. El partido elige a los gobernantes, pero los gobernantes no dirigen el partido. Baltasar Brum y como antes había sucedido con el Dr. Feliciano Viera no son jefes del Partido Colorado por su calidad de presidente de la República. La realidad muestra como jefe indiscutido del partido a Don Pepe. Algunos sectores del partido, personalidades coloradas que hoy definiríamos como independientes comienzan a rodear al presidente Brum. Comienza, entonces, una realidad compleja. Por un lado, crece en calidad el debate ideológico y las posturas dentro del partido, por otro

una atomización que tensa el relacionamiento interno. En su rol de líder del partido Batlle y Ordóñez en un áspero debate en la convención termina su participación diciendo: «El Presidente es como una nave que la tormenta política aleja de nosotros» y termina con la postura de vincular a la convención a los integrantes de la definida como Unión Colorada y con plenos derechos dentro del partido. A partir de este momento la postura política de Don Pepe es promover para la Presidencia de la República a colorados neutrales, también para cargos en el Consejo Nacional de Administración. Surgen, entonces, las candidaturas de José Serrato y para consejero Federico Fleurquin. Comienza inmediatamente una fuerte oposición interna a las candidaturas neutrales liderada por Enrique Rodríguez Fabregat. La realidad fue que cuando la administración Serrato culmina se promueve dentro del batllismo la candidatura de Julio María Sosa, de actuación importante dentro del partido y sobre todo en el periodismo

político, además de haber liderado la bancada de diputados. Parecía razonable la promoción de su candidatura. Batlle solo apoyaría a candidatos que fueran garantía de legalidad, no personalistas y que en definitiva el peligro estaba en la relación poder personal que el cargo presidencial le daba para enfrentar doctrinas y reivindicaciones que pudiesen surgir. El propio Batlle no había aceptado su candidatura y se mostró partidario de apoyar a Sosa. Pero hubo voces disidentes, y con la disidencia enfrentamientos y rencores comenzando por uno de los dirigentes más cercanos a don Pepe. Desde las páginas de «El Ideal» que dirigía Eduardo Ghigliani comenzó un duro debate contestado desde «La Razón» y por supuesto desde las páginas de «El Día». Todo el episodio desde la prensa se traslada a la Convención. Batlle sostiene que el candidato debe ser aceptado por todas las fracciones. Cae la candidatura de Sosa y surge la figura de transición de don Juan Campisteguy promovido por acérrimos

anticolegialistas. Comienza el debate, no resuelto hasta hoy y que marca el lento pero permanente declive del batllismo: «batllistas ante que colorados». La realidad es que el partido comienza a ser dirigido por etiquetas con el objetivo de lograr acuerdos y se fue perdiendo el peso doctrinario, reflexivo y tradicional del batllismo. Irremediablemente la lucha contra los personalismos se fue perdiendo. Y al Morir don Pepe, el Dr. Gabriel Terra dará inicio a las etapas que llevarán al batllismo a ser casi testimonial en la actualidad: el terrismo, la crisis de 1955, el viraje de la 15, la retirada de la 99 y finalmente la agria disputa entre colorados y batllistas más por cargos que por lograr una gran presencia avancista y progresista que fue canalizada por otras colectividades. Ver: Rodríguez Fabregat, E. Batlle y Ordóñez, el reformador. Claridad. Buenos Aires 1942.

# La esperanza celeste

**Daniel Manduré**

En unos días dará inicio un nuevo mundial de fútbol y con el renacen los sueños y la esperanza de sus 3.3 millones de almas.

Los mismos sueños que otras 31 selecciones participantes, pero con las particularidades que siempre nos han caracterizado a los uruguayos, con nuestra forma tan especial de vivir el deporte en general y muy especialmente el fútbol.

Todo un país detrás de la camiseta de todos.

La celeste, la que nos une.

Con esa rica historia que pesa y obliga.

Esas hazañas que han caracterizado al fútbol uruguayo y que nos lleva a ser uno de los países más generadores de jugadores dispersos por los principales equipos de todo el mundo.

Grandes muy grandes, a pesar de nuestra pequeñez territorial.

Como ha dicho, hace unos días, el técnico español de la selección belga «si buscamos un jugador perfecto debemos pensar en que tenga esa mentalidad ganadora del jugador uruguayo, nunca se rinde, siempre compite.»

Un mundial con sus particularidades, organizado en un país tan especial

como el emirato de Qatar, rico y poderoso en lo económico pero con muchas debilidades políticas y sociales.

Lo caracterizan leyes represivas, restricciones a las mínimas libertades de expresión, violaciones de los derechos humanos, donde ser homosexual es un delito y en donde la mujer votó



por primer vez en 1999.

La discriminación hacia la mujer en muy fuerte, en una situación de absoluta dependencia. Para su desarrollo personal y profesional debe contar con la aprobación de su «guardián», ese hombre de la familia, padre, hermano o esposo que avale sus pasos. Las mujeres menores de 25 años no pueden salir a la calle sin el visto bueno de su «guardián»

Ni que hablar de su vestimenta y de todas las restricciones y prohibiciones en ese sentido. Nada de faldas cortas, ni de jeans rotos, calzas, escotes u hombros descubiertos.

Nuevos estadios, un aeropuerto, un sistema de metro y nuevas carreteras se construyeron para esperar al turismo internacional. Turismo que deberá ser muy cauto al momento de movilizarse por un territorio con tantas restricciones.

La OIT informaba que 30 trabajadores murieron, más de 500 heridos y miles sufrieron lesiones de diferente entidad en la construcción de nuevos estadios. Trabajadores inmigrantes provenientes de India, Pakistán, Nepal, de entre tantas otras nacionalidades que son víctimas de una gran desprotección en cuanto a la legislación laboral.

Un país muy rico. Esa riqueza que inclinó la balanza al momento de aceptarlo como sede de un mundial. Donde más del 60% de su economía depende de la explotación de los yacimientos de gas y petróleo.

En ese contexto y a pesar de todas esas particularidades estamos a pocos días que la pelota comience a rodar. Y allí, en el campo de juego somos todos iguales.

Un nuevo sueño mundialista dará inicio. Hace pocas horas se dio a conocer la nómina de los elegidos, una lista esperable. Como siempre sucede, se abre el debate sobre 2 o 3 ausencias y de un par de apariciones sorpresivas, pero no más que eso.

Confiamos en este plantel y este cuerpo técnico, el que nos clasificó al mundial en un momento apremiante, y que incorporó algunos nuevos jugadores que no defraudaron.

Un pequeño gran país, austero en lo económico, pero rico en cuanto a sus valores democráticos, de libertades y respeto por los derechos, que va por una nueva hazaña deportiva al país rico en lo económico, pero sin libertades. No somos favoritos para la mayoría de los observadores y es mejor que así sea.

Confiamos, esperando que ese sueño se convierta en realidad.

**Daniel MANDURÉ**  
 Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo



## El Partido Colorado y las candidaturas: apurarse lentamente

Los jóvenes empujan.

Con más de 220 listas y en 226 circuitos distribuidos por todo el país, se llevaron a cabo el pasado sábado, las elecciones juveniles del Partido Colorado.

Con una Comisión Electoral que estuvo a la altura de tan importante momento. Debemos admitir que era todo un desafío, teniendo en cuenta las dificultades electorales del Partido

especial, esa mirada diferente, esa inyección renovadora y de savia nueva tan necesaria también en la vida partidaria.

El Partido Colorado, con los tropiezos electorales que todos conocemos, que no se pueden ocultar y que hay que asumir, va por buen camino. La elección juvenil ha sido una clara demostración.

Ya vendrán los tiempos de candidaturas. Como yo mismo escribía hace un tiempo atrás: «festina lente»... esa voz latina que significa «apresúrate despacio» y que era utilizada por el emperador Augusto ante la ansiedad y el apresuramiento desmedido de algunos de sus comandantes: «camina despacio si queréis llegar antes a un trabajo bien hecho» decía Augusto. Ese oxímoron que a través de dos términos opuestos nos quiere transmitir que a veces la ansiedad y el apresuramiento no son buenas consejeras. Nada peor para un líder, pensaba Augusto, que la prisa y la temeridad.



El 2023 será el momento de precandidaturas. De ese abanico de alternativas diferentes que le ofrezcan a la ciudadanía la posibilidad de elegir cuál es la mejor opción para representar al partido de las ideas, de la libertad, del humanitarismo y la justicia social.

los últimos tiempos. Pero las más de 27 mil voluntades con su voto demostraron que se va por un buen camino.

Jóvenes que desplegando y empujando con orgullo y alegría las banderas coloradas empujan con entusiasmo y convicción hacia el porvenir.

A diferencia de otros partidos donde ya se pueden avizorar ciertas candidaturas, lo que hace más fácil las movilizaciones y la natural motivación, en Partido Colorado aún no las posé.

Es hasta lógico que las propias estructuras partidarias logren mayor despliegue y efervescencia cuando se está detrás de listas, que todos saben, son apoyadas, por tal o cual precandidatura concreta. Por ello es doblemente meritorio el aporte de los jóvenes.

Esos jóvenes que seguramente han sabido leer la importancia del Partido Colorado en la construcción de la república, que podrán ser ya conscientes de sus más ricas tradiciones o a las que podrán ir conociendo de a poco, pero que le aportan, sin dudas, esa impronta

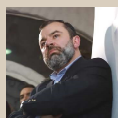
Hay opciones, dirigentes con dilatada trayectoria y experiencia en cargos de responsabilidad política y jóvenes dirigentes, hombres y mujeres jóvenes que con gran capacidad y trabajo piden su merecido espacio. Todos tienen lugar, sin exclusiones.

Sin apuros desmedidos, pero sin «dormirse en los laureles», festina lente.

Ojalá, confío en ello, el Partido Colorado logre estar a la altura de su rica historia. Que lo errores del pasado nos ayuden a elegir adecuadamente el camino. Que se pueda colmar las expectativas y esperanzas de tantos jóvenes que continúan creyendo en el partido de Rivera y Batlle y Ordóñez como alternativa real. Esas expectativas y esperanzas que un día encontramos nosotros.

Es obligación de todos no defraudarlos y una gran responsabilidad de ellos, bregar por los cambios necesarios.





**Gustavo TOLEDO**  
Profesor de Historia  
FUENTE: facebook

## El virus de la antipolítica

«El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en ese claroscuro surgen los monstruos», escribió Antonio Gramsci hace mucho, sin imaginar cuán extensa y prolífica podía llegar a ser esa transición.

Así como las redes sociales suelen ser la caja de resonancia de los indignados de todo tipo y color, una especie de inmensa puerta de baño de estación de ómnibus en la que cada quien plasma sus ocurrencias, deseos, rabietas y sandeces, y que en la monotonía se retroalimentan formando una masa ciega e informe capaz de arrasar con el buen nombre, prestigio y honor de cualquiera, también son la cantera en las que se forjan los liderazgos de nuestro tiempo (sin la densidad intelectual de antaño, ni la legitimidad de «la carrera de los honores» de la «vieja política»). Liderazgos tanáticos, producto -en parte- de su oposición a los usos y costumbres tradicionales, no sólo a los de los políticos infieles y corruptos, sino también a los que caracterizan a los juntavotos de saco y corbata, los intelectuales relamidos de pluma fofa y a los periodistas acartonados y «equidistantes» que algunos engloban groseramente en la categoría estigmatizante de «casta». De todos estos personajes que pululan en el «éter», hay dos que sobresalen por haber saltado del «under» al primerísimo primer plano y que sirven de ejemplo y referencia al resto: Donald Trump y Jair Bolsonaro, dos lenguaraces que vieron luz y entraron. Más acá, en el barrio, la nueva estrella de la «derecha freak» se llama Javier Milei, un economista libertario, pocaspulgas y pendenciero, que acaba de sorprender a propios y extraños con una extraordinaria votación en las PASO que se celebraron el domingo pasado en Argentina. Cerca del 14% del electorado de Buenos Aires optó por su boleta, y buena parte de ese apoyo provino de los barrios más pobres de la capital porteña. Si ese es su techo o apenas su piso, aún está por verse. Lo cierto es que su emergencia evidencia que el virus de la anti-política sigue expandiéndose, sin reconocer límites ni fronteras.

Según algunos analistas, su éxito reside en que logró sintonizar con los jóvenes (¿rebeldes?) y con una porción nada desdeñable del electorado que hasta ayer votaba a

los K, y que hoy, agobiados por los estrecheces de una crisis sin principio ni final y el bombardeo televisivo, compraron al «peluca» como mensaje: ¡basta!

Para los liberales de brocha gorda, representa la encarnación de las «ideas de la libertad». Una suerte de Mesías enviado por Hayek y von Mises a liberar a la Argentina del «yugo» del Estado y a barrer con los «zurdos» (o sea, todos aquellos que están a su izquierda; ergo: el resto de la humanidad). Le Pen en Francia y Abascal en España, entre otros, también enarbolan la bandera de la libertad. O, al menos, eso dicen.

Tiendo a pensar que su éxito electoral y mediático no reside tanto en su discurso liberal, abstruso para la mayoría, como sí en su desprecio por la «casta política», su violencia verbal y su genuino radicalismo, de fácil consumo en todos los estratos de una sociedad sumida en el desconcierto y la anomia.

Así, la combinación de grandes dosis de bronca, hartazgo y nihilismo (el ismo más popular por estos días), no convierte mágicamente a nadie en liberal, pero sí en anti-sistema. Un virus transnacional para el que aún no se descubrió ninguna vacuna rápida y eficaz, al margen de las viejas recetas que parecen haber pasado de moda: docencia política, ejemplaridad moral, respeto a las instituciones, justicia social, cuidado de las cuentas públicas, diálogo, pluralismo y fomento del espíritu crítico y la participación ciudadana.

La historia enseña que la «sociedad abierta» no se construye a los gritos, ni mucho menos a los golpes, sino persuadiendo, con razones y argumentos. No alcanza con repetir «libertad» tres veces en una frase, ni citar a Popper para legitimarse como un hombre o mujer de ese espectro. Se debe encarnar las ideas de la libertad, como decía Gregorio Marañón, «de un modo natural, sin exhibirla ni ostentarla; se debe ser liberal sin darse cuenta, como se es limpio, o, como, por instinto, nos resistimos a la mentira».

Tan simple como eso.



**Luis HIERRO LÓPEZ**  
Embajador de Uruguay en Perú. Periodista.  
FUENTE: El Comercio, Lima, Perú.

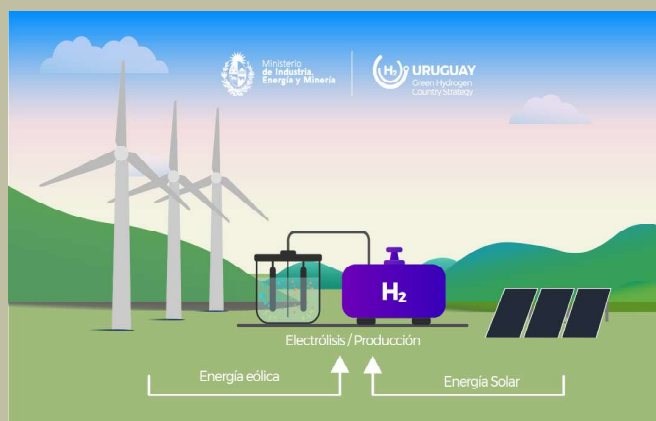
## Un país que apuesta al porvenir

El gobierno uruguayo presentó su plan para el desarrollo del hidrógeno verde, una estrategia de largo plazo que busca consolidar al país como proveedor y exportador de ese producto y sus derivados.

Uruguay, que es uno de los países con mejor comportamiento ambiental, ha avanzado en la descarbonización casi total de su matriz eléctrica y esta segunda etapa de esa transición incluye el desarrollo de una economía de hidrógeno verde para lograr esa

Uruguay tiene muchos atributos para poder transformarse en un productor y exportador de hidrógeno verde. Entre ellos, el potencial para la generación de energía eléctrica a partir de las fuentes eólica y solar a bajo costo. Por todo ello, es previsible que el proyecto genere importantes inversiones del exterior.

En consonancia con este proyecto, el Ministerio de Economía y Finanzas emitió un nuevo bono «Indexado a Indicadores de Cambio Climático,



condición en el transporte y la industria.

La estrategia es ambiciosa, ya que la meta se alcanzará definitivamente hacia el año 2040, pero el país ya ha experimentado exitosamente políticas de largo plazo, como la forestación y la producción de celulosa o la instalación de zonas francas, dos claves del actual desarrollo económico impulsadas por leyes de 1986 y 1987. La forestación y la celulosa han cambiado la matriz productiva de Uruguay, basada anteriormente en forma casi exclusiva en la ganadería y en la agricultura. La celulosa se ha convertido ya en el segundo producto de exportación, generando miles de puestos de trabajo con buenos salarios. Las zonas francas atraen importantes inversiones y han impulsado un vuelco de las exportaciones a los servicios y a los productos tecnológicos. Con esos resultados, es apropiado y bienvenido que un gobierno diseñe una política que cobrará plena vigencia dentro de quince o veinte años.

(BIICC)» con vencimiento en 2034. La emisión fue de 1500 millones y la demanda llegó a US\$ 3.960 millones. Este es el primer título de deuda de estas características emitido por Uruguay -y uno de los primeros del mundo- y su interés está atado al cumplimiento de indicadores ambientales, como la reducción de gases de efecto invernadero y el mantenimiento del área del bosque nativo. Es una apuesta que depende de muchos factores complejos, pero Uruguay arriesgó y los ahorristas e inversores confiaron. Es una acción que seguramente va a influir en la tendencia bursátil del próximo tiempo. El pequeño Uruguay, con poco territorio y población, pelea con audacia por su lugar en el mundo.




**Alvaro VERO**

Médico. Especialista en Salud Pública, Administración Hospitalaria y Epidemiología-Internista

## Compromiso profesional

Desde ya estoy pensando por el orden social que impera en la salud y la heterogeneidad de las organizaciones de salud donde abunda la ruptura del orden moral conocido en las asociaciones profesionales.

Parecería que existe una incapacidad para pensar y tratar los problemas humanos.- La corrupción no sorprende; es ignorada.

Después de los años 60 el profesional comienza a alejarse de la preocupación académica y también se acerca a la política y empresarial.- Se incorporan a las organizaciones alejándose del concepto de profesiones liberales para ser asalariados donde son partnerizados por las organizaciones y desde fuera de ellas buscan la mejor venta de servicios en un equilibrio pernicioso para el sistema; muchas veces apoyados por organizaciones sindicales.

El poder médico subyace entonces generando el mal o el funcionamiento de los sistemas sanitarios sin calidad apropiada.

En la medida que el comportamiento médico cree inducción de costos a través

de actos profesionales, es difícil contenerlos, y se vuelve imprescindible controlarlos.

Es recién hoy que las encuestas vienen aportando datos negativos, o a través de los medios de comunicación se comienza a criticar las atenciones, las muertes evitables y los eventos con daño o culpa, y surge el comportamiento médico como algo a controlar.

Si bien el fenómeno no aparece en toda su gravedad

en las encuestas, no invalida el hecho de que en los medios de comunicación se critique la actuación médica; las organizaciones deberían plantearse como controlar eficazmente esos comportamientos.-

Hoy está planteado que el médico adoptando estereotipos sobre el valor del comportamiento profesional se está constituyendo en el enemigo a batir.

Desde el orden político que por lo general desconoce la gestión sanitaria, se establece la absoluta conducta con intervenciones corruptas de amiguismos, favoritismos, negación de controles o fiscalizaciones, ausencia de poder de las jerarquías, incertidumbres y carencia de programas, y la corrupta búsqueda de votos dentro de un campo que pertenece a los derechos humanos.

Concursos y capacitaciones se ausentizan y los profesionales se encolumnan detrás de los momentáneos elixires políticos partidarios.

El usuario se queja del resultado final de todo esto -el destrato- y sus consecuencias -la enfermedad y la muerte-.

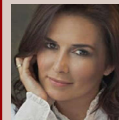
El Poder Ejecutivo ya ha comenzado su carrera electoral, se sumerge en temas de actualidad como la reforma de la Seguridad Social, la Reforma de la Educación, el tema salud parecería que terminó con la pandemia pese a que hay leyes votadas muy importantes para generar políticas de salud que no se han tocado, y desde la presidencia se busca «atraer talentos».- Un nuevo atavismo dentro de la anomia permanente.

Se mueren más de 500 uruguayos anualmente por cáncer de próstata, las causas son múltiples, pero la carencia de urólogos y anestesiólogos hacen su parte, la salud del interior sigue marcando una enorme inequidad en tecnología como que no importara su salud en la economía nacional.

La dicotomía- ASSE/Ministerio- ha demostrado que no integran acciones ni tampoco corresponde que se entreguen a dos equipos de diferentes partidos. Es la tapa del libro para cualquiera que entienda algo de gestión.- Como experiencia fracasó.

Y qué más se ha logrado: La conocida Enfermedad de Tomás (por el personaje de Milan Kundera en la «Insoportable Levedad del Ser») donde el personaje central pierde expectativas de mejoría, cuyo síntoma es la pérdida de autoestima, el desánimo, el tedio del trabajo diario.

Esto se extiende irreversiblemente y no se arregla con «llamados al humanismo «-lamentablemente-.


**Fátima BARRUTTA**

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

## Adversarios, no enemigos

El destino quiso que Julio María Sanguinetti y José Mujica, dos expresidentes que fueron enconados adversarios a lo largo de todas sus trayectorias políticas, renunciaran al senado de la República una misma jornada, en una sesión cargada de emociones.

Y en estos días, una nueva coincidencia de ambos ha llegado en forma de libro.

Los periodistas Gabriel Pereyra y Alejandro Ferreiro tuvieron la audaz idea de juntarlos para que desarrollaran un diálogo extenso e intenso, recogido en «El horizonte. Conversaciones sin ruido entre Sanguinetti y Mujica».

Imaginen que alguien propusiera esto en Brasil, un encuentro amigable entre el presidente actual y el mandatario electo. Sería imposible. Lo mismo entre Cristina Fernández de Kirchner y Mauricio Macri, entre Obama y Trump y tantos otros ejemplos que ponen de relieve el alto sentido republicano que diferencia a nuestro país de la mayoría de las naciones.

En el mundo agresivo y deshumanizado de las redes sociales, algunos dirán que con esta acción, Sanguinetti prestigia a Mujica. Otros se lamentarán de que este último se sienta a conversar con un supuesto «enemigo».

Ni lo uno ni lo otro.

La iniciativa, además de su valor histórico y político intrínseco, constituye un ejemplo a seguir para una sociedad que lamentablemente ha sustituido el debate fermental por la pelea engeguizada.

El gran problema de la sociedad actual se encuentra allí: si no piensas como yo, te insulto. No te escucho. No trato de colocarme en tu punto de vista para que me ayudes a reflexionar. Es una constatación de la realidad que se ve en todos los planos, no solo en Twitter.

Observen si no el tránsito: la bocina es muchas veces un instrumento de amedrentamiento y el insulto es la reacción casi natural a ser testigo de una maniobra equivocada de otro automovilista o de una conducta imprudente de un peatón.

Y ni que hablar de los espectáculos deportivos. Desagradables cánticos de hinchadas que se mofan de la muerte de parciales del cuadro contrario. Agresiones de toda índole que han llegado no pocas veces hasta el homicidio...

Nuestra vida cotidiana está llena de estos puños crispados, de la actitud simplificadora de agredir en lugar de escuchar, de atacar en lugar de tender puentes.

Sanguinetti y Mujica fueron adversarios irreconciliables, al punto que hace pocas décadas, uno ejercía cargos públicos y el otro atentaba contra las instituciones, promoviendo una revolución armada.

Sin embargo, los años pasaron y el guerrillero de ayer tuvo que asumir la responsabilidad de un gobierno democrático.

Entender y valorar las reglas de juego de la libertad conduce inevitablemente a encontrarse con el prójimo, en lugar de abominar de él.

Así es el republicanismo batllista que tanto nos enorgullece y tenemos la obligación de preservar.



Durante la presentación del volumen, en el marco de la Feria Internacional del Libro que está teniendo lugar en la sede departamental de Montevideo, uno de los autores confesó que la idea partió de una respuesta del presidente Sanguinetti a la oferta de organizar un debate entre él y su habitual contrincante: «Con Mujica tendríamos que sentarnos a hablar de la vida, ya estamos grandes».

Y así lo hicieron. Evocaron sus historias personales, hablaron del país y del mundo, de la historia y del futuro, en un estilo que no buscó coincidencias y marcó discrepancias pero, al mismo tiempo, reivindicó la capacidad de diálogo aun en el disenso.

«Cultivar un nosotros», propuso Mujica, y Sanguinetti se refirió a la iniciativa como «una expresión de republicanismo de gente que en su tiempo estuvo muy enfrentada, luego menos y ahora son colegas amistosos». Cuando me enteré de este encuentro, sentí el orgullo de su honda significación.





**Zósimo NOGUEIRA**  
Comisario General (r)  
Convencional del PC por Batllistas

## La mente, las drogas y la cárcel

Como ya se señaló por este medio, el día 3 de noviembre, el Comisionado Parlamentario Dr. Juan Miguel Petit (crónicas parlamentarias), concurrió al Legislativo para opinar sobre un proyecto de ley del Diputado por Cabildo Abierto Martín Sodano que propone la creación de otra unidad para tratamiento de adicciones.

Trata de un tratamiento integral; rehabilitación de las personas con uso problemático de drogas recluidos en cárceles e imputados por delitos.

Considero que las cárceles en general, o una cárcel en particular pueden ser una especie de laboratorio, lugar de ensayo pero con otro enfoque del propuesto. ¿Quién asume este reto? El diputado Sodano desde siempre ha estado preocupado por este tema, e incluso recuerdo alguna entrevista en donde expresó que se había sobrepuesto a una situación de consumo muy problemático.

Comparto en casi todas las expresiones del Dr. Petit al respecto.

Considero innecesaria otra institución, por superponer tareas con el Ministerio de Salud Pública, con el área de salud en el sistema penitenciario (incluida Sanidad Policial) y con la Junta Nacional de Drogas que tiene su rol de liderazgo y acciones concretas en tratamiento y asistencia por vía ambulatoria y con centros de internación.

Es una duplicación de actividades con el argumento de poca cobertura en el tratamiento de adicciones en el sistema penitenciario.

Petit entiende positivo crear un Consejo Nacional Asesor en Adicciones para su tratamiento en el sistema penitenciario.

A mi juicio digo, la experiencia indica que si queremos enlentecer algo formemos o dispóngase la creación de una comisión.

La pluralidad en materia ejecutiva es inoperante, poco resolutive.

No es conveniente un modelo exclusivo para personas liberadas o con medidas alternativas (que también son parte del problema) se impone la necesidad de que puedan acceder a los servicios generales.

El proyecto habla de obligatoriedad de tratamiento, pero en el tema adicciones no surte efecto.

Dice Petit: «a veces pensamos que lo compulsivo puede ser el salvataje, pero recomponer la voluntad es parte de la tarea, la voluntad de la persona hay que construirla.»

En ese proceso es necesario jugar la carta de la abstención para poder reconstruir la personalidad. El tema de la drogadicción no está solo, es una

parte de los problemas de salud mental, según el momento en que se atienda habrá mayor o menor posibilidad de éxito en el tratamiento.

Los problemas son la abstención, la desintoxicación y como lo dice reconstruir la personalidad.

¿Cómo desintoxicar? Coercitivamente es muy difícil.

Los estudios médicos y la farmacología han tenido grandes avances pero sin la voluntad del adicto resulta muy difícil.

Creo necesario extraerlo del «todo» con atención personalizada, grupal e



individual, terapias. Atención psiquiátrica y psicológica.

E incentivarlo a él, a su entorno y en especial a su familia y afectos con estímulos.

Incentivos para estudio, trabajo y la posibilidad de una libertad anticipada.

En la actualidad existen centros de estudios tutelados por la Udelar en varios de los establecimientos carcelarios, Comcar, Punta de Rieles, Cárcel de Mujeres y en breve en Libertad.

Lógicamente; también programas de alfabetización y estudios secundarios. El problema pasa por la superpoblación carcelaria, hacinamiento y por desactivar las bandas criminales que imperan ahí con ingreso y tráfico de drogas y sicofármacos.

Se vincula ese hacinamiento a una mayor eficiencia policial y a la aplicación del vigente código de proceso.

Lo cierto es que a mediados de años había 14300 presos, en 2021 ingresaron 9134 y fueron liberados 7179.

Ese hacinamiento también llega al interior del país.

Salto es el lugar de mayor hacinamiento con 318%, el único lugar con población acorde al número de plazas es Colonia con 96%.

Eso hace difícil toda iniciativa de tratamiento adecuado a los problemas de adicción, a ello debemos agregarle la situación de violencia imperante.

En 2021 hubo record histórico de muertes en el interior de las cárceles.

Fueron 86 fallecidos, 45 de manera violenta (21 homicidios, 18 suicidios y 6 accidentales o no aclarados) los

cárceles y la construcción de nuevos establecimientos.

Eso es bueno pero se insiste con algunas medidas equivocadas como ser la construcción de tres módulos en el penal de Libertad Cada uno con 500 plazas.

Ya es un establecimiento demasiado grande y problemático, con 1500 presos más será igual al Comcar. Las Mega cárceles son ingobernables, solo son depósitos de personas, y muy poco más.

Hay obras en Salto, Rocha, Comcar. Nuevas cárceles en Artigas, Tacuarembó y Treinta y Tres. En Rivera otra de mujeres.

Con todo esto parece que se termina el hacinamiento. Ojalá.

El gran problema es mantener el orden, asegurar la convivencia pacífica, la salud, integridad física y vida de los presos.

Recién ahí se pueden ejecutar con éxito verdaderos planes penitenciarios.

Preservar la dignidad de policías, de operadores penitenciarios y de la población reclusa.

Posibilidad de que técnicos y profesionales puedan aplicar sus conocimientos en pro de la recuperación de la mayor cantidad posible de presos.

La droga tan presente hoy en nuestro cotidiano debe ser combatida en todos los frentes, y el sistema carcelario es lugar de primerísima atención.

Muchas personas ingresaron al delito y están presas por los efectos de la droga y por su dependencia.

Si se logra desprogramar ese chip y reprogramar conciencia se recuperaran muchos jóvenes aún con capacidad de reinserirse en sociedad.

Valoramos la buena intención del diputado Sodano, pero debe considerarse prioritario hacer andar, hacer viable lo ya creado.

No continuar creando nuevas instituciones y superponiendo tareas y cometidos.

Si un mecanismo no logra resultados se crea otro.

Todo requiere de recursos humanos, logísticos ejecución de planes y esencialmente de asignaciones presupuestales.

Políticas integrales desarrolladas independientemente por los organismos responsables. Las buenas administraciones procuran optimizar resultados en procesos de economía posible.



# No habrá turismo Cannábico



**El 9 de noviembre la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes se reunió con el ministro Tabaré Viera para conocer su opinión sobre el proyecto de ley de turismo cannábico. En su opinión, compartido por los equipos de trabajo del Gobierno, «no compartimos la idea de que haya un turismo cannábico como producto turístico, asimilable a lo que puede ser el turismo enológico, astronómico o costero, es decir, como un producto turístico. Y no porque asuste, sino porque no es conveniente por ahora; los tiempos siempre pueden ir cambiando.» La siguiente es la argumentación del secretario de Estado ante el Parlamento.**

## MINISTRO DE TURISMO, TABARÉ VIERA.

Es un gusto estar en esta Casa y en esta Comisión. Trabajamos con el mismo objetivo: el desarrollo turístico. Luego solicitaré que haga uso de la palabra el señor subsecretario para que informe sobre algunas reuniones que se han venido haciendo de una comisión que se formó a nivel del Poder Ejecutivo, en la que hay representantes de varios ministerios; hay varios subsecretarios de unas cuantas carteras porque se trata de un tema que corta transversalmente varias responsabilidades de gobierno. Apenas ingresé como ministro y tomé esta nueva responsabilidad hace un año y poco, obviamente estuve informándome de todos los temas que estaban en marcha y planteados en el Ministerio. Uno de ellos fue sobre este, a fin de aunar criterios y tomar posición para seguir adelante con ese trabajo. Allí acordamos lo que hoy es la opinión nuestra -además de ser mi opinión personal-, que creemos es la mejor. No compartimos la idea de que haya un turismo cannábico como producto turístico, asimilable a lo que puede ser el turismo enológico, astronómico o costero, es decir, un producto turístico. Y no porque me asuste, sino porque creo que no es conveniente, por ahora; los tiempos siempre pueden ir cambiando. Por un lado, promoverlo como un sector cuando hacemos publicidades -como en los ejemplos que puse- no creo que sea buena cosa hoy. Inclusive, en la región puede traernos algunos problemas. Promover que vengan a hacer turismo especialmente para consumir algún tipo de sustancia no creo que sea muy edificante e, incluso, nos puede traer algunos inconvenientes con los países vecinos que tienen políticas distintas a las de Uruguay. Lo que sí comparto -por eso digo que comparto parcialmente el proyecto- es el artículo 1°. Si Uruguay ya ha legislado regulando el consumo de cannabis para los uruguayos -este es otro tema- y dispuso una reglamentación con relación a cómo se comercializa, cómo se produce y

cuánto se consume, no parece lógico que los visitantes, que los turistas, no tengan el mismo marco jurídico; no tiene mucha lógica; es más: está de alguna manera obligando a que aquellos



turistas que son consumidores vengan y vayan a comprar a lugares donde no es conveniente que lo hagan, con todos los riesgos que eso conlleva. Nos parece adecuado lo que dispone el artículo 1° de este proyecto. Lo compartimos, en cuanto a que los no residentes que se encuentren legalmente dentro del territorio nacional puedan acceder y consumir en el marco de la ley vigente para los uruguayos. Pero de ahí a armarlo y promoverlo como un producto o un subproducto turístico, nos parece que no es lo más adecuado, por lo menos por el momento. Quisiera que el señor subsecretario haga uso de la palabra para que informe sobre los avances en los que venimos trabajando desde que asumí como ministro.

**SUBSECRETARIO DE TURISMO, REMO MONZEGLIO** Desde la llegada del ministro Tabaré Viera conversamos sobre distintos puntos y él fue enfático en esa opinión. No solo quiero destacarlo porque fue claro y enfático,

sino porque también lo comparto. En el marco de las reuniones con la Junta Nacional de Drogas, donde participamos varios subsecretarios, se ha venido manejando este tema desde un primer momento. Quisiera dar un enfoque de lo que realmente pasa en la sociedad, sobre todo receptiva al turismo, ya que de eso trata este tema. Los uruguayos tenemos acceso a esto bajo determinada normativa. Durante las reuniones empecé a citar ejemplos. He sido hotelero toda mi vida; hace diez años que no manejo hoteles, pero mi esposa está gerenciando uno. En ese lapso se aprobó el consumo para los uruguayos. Y les puedo garantizar que día a día la persona que llegaba del exterior con la idea de que acá se podía consumir, terminaba consumiendo.

Difícilmente pueda decir que algún turista que llegaba a Uruguay no lo hacía. La gran mayoría, en los primeros años, llegaba convencida de que acá se podía consumir. En consecuencia ¿qué pasaba? Se daban las coordenadas a esos turistas de dónde podían encontrar el producto, sin ningún tipo de garantía, de calidad, de seguridad ni de precio. Y estábamos dando el mercado de poder adquisitivo más alto, precisamente a aquellas personas que hacen dinero y que queremos combatir porque lo hacen ilegalmente. Particularmente, se hablaba de cómo canalizar esta realidad, que hay que llevar a la práctica en algún momento. Bien lo dijo el señor ministro: no tiene lógica que haya diferencias si estamos todos pisando la misma tierra y bajo la misma Constitución. Vi con particular entusiasmo el proyecto de ley del señor diputado Antonini porque siempre sostuve en esas reuniones que había que generar una instancia de debate. A

la gente le cuesta entender en primera instancia esto, que es tan simple, que es tan lógico. Estamos dando insumos exactamente a la gente que queremos combatir. Así que más allá de los aspectos técnicos del proyecto de ley y demás -obviamente, les competirá a ustedes seguir adelante-, me uno al señor ministro en la sensación de que el Ministerio de Turismo no tiene que hacer mención de ningún tipo en cuanto a que aquí hacemos turismo cannábico, porque sería como que mañana saliéramos a propiciar que vengan a tomar whisky, por decir algo; no tiene sentido. Pero la lógica nos indica que realmente no hay por qué sostener esta desigualdad. Hay una palabra que algunos adoptaron y otros no, que me sirvió hoy y creo que puede ayudar: nosotros tenemos que lograr, a través de esto, universalizar el consumo dentro de la República Oriental del Uruguay. Cada uno que esté acá dentro, bajo normas legales, puede tener la posibilidad de consumir algo que los uruguayos consumimos sin mayores problemas. La Junta tiene dos posiciones encontradas en cuanto a cómo es el camino. Yo siempre sostuve lo que el señor ministro acaba de señalar. Por eso digo que saludé la iniciativa del proyecto de ley. La población tiene que ir asimilando esto de a poco. Si no, no lo va a digerir de un solo trago.

## MINISTRO DE TURISMO, TABARÉ VIERA

Creo que hay cosas que tenemos claras y en las que tenemos un consenso. Quizás, este sea el proceso natural de las cosas que van cambiando y que seguirán cambiando en el futuro, porque se van asumiendo algunas cosas que ya están. En ese sentido, ratificamos lo que habíamos dicho. Al turista que llega no le decimos que no consuma colesterol; queremos que se cuide y que esté dentro de las normas. Y la idea es que no tenga prohibiciones que no tienen los uruguayos; no parece lógico. Con respecto a los otros artículos, comprendo el análisis del diputado Antonini; fue muy ilustrativo. Creo que eso podría estar en la reglamentación, pero hay temas delicados en cuanto a la igualdad de situaciones del turista con el uruguayo. Es claro que todos los que pormocan una noche son turistas, pero tienen distintos objetos quienes van a un hotel, inclusive, dependiendo del lugar del país del que se trate. Ahí hay otros temas de convivencia que pueden verse afectados y que creo habría que analizar con más cuidado. Por eso, en esta instancia, avanzaría en la igualdad ante la ley de residentes y no residentes.